

PREMIOS ::ReSECT

La presente convocatoria tiene como objetivo reconocer la participación de profesionales y servicios en el Registro de la Sociedad Española de Cirugía Torácica, como una de las principales líneas estratégicas de nuestra Sociedad. Dicho reconocimiento, de carácter anual, queda vinculado a la estructura del propio Registro y su doble funcionalidad, Operative-Log y Procesos Quirúrgicos.

USUARIOS ::ReSECT

La Sociedad Española de Cirugía Torácica convoca tres premios dirigidos a aquellos profesionales que hacen un mayor uso de ReSECT y su funcionalidad Operative-Log a efectos de registro de actividad quirúrgica personal.

Dicha función se corresponde con el primer formulario de la plataforma, el cual actúa como base de datos independiente y puerta de acceso de pacientes a los diferentes Procesos Quirúrgicos que integran el propio Registro.

Los objetivos de esta herramienta, además de colaborar con la labor asistencial de todos los socios de SECT, son adquirir una visión global de la actividad de la cirugía torácica en España, ser mejor conocedores del proceso de asunción de responsabilidades profesionales según tipo de procedimiento quirúrgico, especialmente en nuestro periodo formativo como especialistas, y erigirse como nuevo método de justificación de la experiencia quirúrgica de un profesional a efectos curriculares.

Primer Premio Usuario ::ReSECT..... 600 €

Segundo Premio Usuario ::ReSECT..... 500 €

Tercer Premio Usuario ::ReSECT.....400 €

Bases de la convocatoria:

- El reconocimiento del grado de participación de cada profesional se basará en el Índice de Participación Personal Operative-Log (PPI_{Op-Log}), el cual se calcula de forma semestral y anual para cada usuario de ReSECT. El método de cálculo, basado en parámetros objetivos, y sus resultados pueden ser consultados en la web del propio Registro.
- A efectos de la presente convocatoria, se considerarán los PPI_{Op-Log} de cada profesional que sean resultado de la primera actualización realizada cada mes de abril del año inmediatamente posterior al cual hacen referencia dichos Índices. Es decir, que para conocer los acreedores de los Premios a Usuarios ::ReSECT del año 2024 que se harían efectivos durante el Congreso SECT 2024, se considerará el PPI_{Op-Log} , referido al año 2023, fruto de la primera actualización de la web realizada durante el mes de abril del año 2024.

- La convocatoria podrá quedar desierta, total o parcialmente, si no existieran candidatos con un nivel mínimo de participación. Se considerará nivel mínimo de participación, el hecho de haber contribuido con, al menos, cuarenta procedimientos quirúrgicos durante el año de calendario previo en base a la fecha de intervención quirúrgica.
- Los profesionales premiados en un determinado año, solo podrán ser candidatos a la convocatoria del año inmediatamente posterior, si existiera alguna plaza desierta por el motivo de participación mencionado en el punto previo.
- La condición de premiado estará supeditada a que el candidato esté al corriente de sus pagos como socio de SECT.
- La concesión de los premios se realizará durante el Congreso de la Sociedad.
- Los premios se harán efectivos mediante transferencia bancaria a cada uno de los premiados previa retención del IRPF que corresponda.

SERVICIOS ::ReSECT

La Sociedad Española de Cirugía Torácica convoca tres premios dirigidos a aquellos servicios con mayor nivel de compromiso con la evolución de ReSECT. Dicho compromiso, se establece para el conjunto de Procesos Quirúrgicos que integran el propio Registro.

Los objetivos de dichos Procesos Quirúrgicos son fomentar una mejor calidad asistencial, potenciar una investigación clínica colaborativa más eficiente, actuar como herramienta de benchmarking continua y colaborar con otras Sociedades en proyectos comunes.

En el momento de la presente convocatoria el único Proceso Quirúrgico integrado en ReSECT es el Proceso de Resecciones Pulmonares Anatómicas como procedimiento quirúrgico más relevante de nuestra especialidad.

Primer Premio Servicio ::ReSECT	2000 €
Segundo Premio Servicio ::ReSECT	1500 €
Tercer Premio Servicio ::ReSECT.....	1200 €

Bases de la convocatoria:

- El reconocimiento del grado de participación de cada servicio se basará en el Índice de Participación por Servicio en el Proceso de Resecciones Pulmonares Anatómicas (DPI_{ALR}), el cual se calcula de forma semestral y anual para cada servicio que participa en ReSECT. El método de cálculo, basado en parámetros objetivos, y sus resultados pueden ser consultados en la web del propio Registro.
- A efectos de la presente convocatoria, se considerarán los DPI_{ALR} de cada servicio que sean resultado de la primera actualización realizada cada mes de abril del año inmediatamente posterior al cual hacen referencia dichos Índices. Es decir, que para conocer los acreedores de los Premios Servicios ::ReSECT del año 2024 que se harían efectivos durante el Congreso SECT 2024, se considerará el DPI_{ALR} , referido al año 2023,

fruto de la primera actualización de la web realizada durante el mes de abril del año 2024.

- Los servicios premiados en un determinado año, NO podrán ser candidatos a la convocatoria del año inmediatamente posterior.
- La condición de premiado estará supeditada a que el responsable de ReSECT del servicio candidato esté al corriente de sus pagos como socio de SECT.
- La concesión de los premios se realizará durante el Congreso de la Sociedad.
- Los premios se harán efectivos mediante el traspaso, de la cuantía que corresponda, a una subcuenta en la Fundación de SECT a nombre del servicio premiado. Será el responsable de ReSECT, vigente en cada momento para el servicio en cuestión, quién actuará en representación de este con motivo de la administración de dichos fondos.